



Universidad Veracruzana  
Dirección General de Investigaciones  
Región Xalapa

## IX Programa de Estancias Intersemestrales de Investigación CONVOCATORIA INVIERNO 2020

La Dirección General de Investigaciones (DGI) invita a todos los académicos de esta Universidad a participar en la Novena edición del Programa de Estancias Intersemestrales de Investigación – invierno 2020.

Dr. Luis Castelazo Ayala Col.  
Industrial Ánimas, C.P. 91190  
Xalapa-Enríquez, Veracruz,  
México

Teléfono 01 (228)  
841 89 00

Comutador  
841 89 00

Extensión  
13902

Correo electrónico  
[atrigos@uv.mx](mailto:atrigos@uv.mx)

### OBJETIVOS:

- Fomentar el interés de los estudiantes de licenciatura de esta Universidad por la investigación.
- Promover la movilidad de los estudiantes entre las entidades académicas dentro de cada región de la Universidad Veracruzana.
- Coadyuvar a la formación académica de los estudiantes y al fortalecimiento de sus conocimientos disciplinares.
- Ampliar sus opciones de formación profesional futura.
- Fomentar la divulgación científica a los alumnos cursantes de esta Estancia Intersemestral.

### DURACIÓN:

- La estancia de investigación se realizará del 7 al 31 de enero del 2020.

### CRONOGRAMA:

- Los académicos interesados por esta Convocatoria deberán realizar su registro del 8 al 15 de noviembre del 2019, tal como se menciona en el apartado de DOCUMENTACIÓN.

### REQUISITOS:

Podrán participar todos los académicos de la Universidad Veracruzana que:

- No participen en la Programa de “Tutorías de la Investigación (TI)” con el mismo proyecto y alumnos para evitar duplicidad de actividades, de acuerdo a lo estipulado por AFEL.
- Preferentemente Sean miembros del Sistema Nacional de Investigadores (SNI).
- Preferentemente cuenten con un proyecto de investigación registrado en el SIREI.
- En el caso de los docentes deberán ser PTC.
- Cuenten con un espacio para el desarrollo de las actividades teóricas y prácticas.
- Tengan disponibilidad de tiempo para atender a los estudiantes en el número de horas requeridas para acreditar la Experiencia Educativa.

## **DOCUMENTACIÓN:**

Los académicos que cumplan con los requisitos establecidos en esta Convocatoria deberán llenar el formulario de [Alta de Académicos](#).

Los datos que se solicitan en dicho formulario son los siguientes:

- a) Nombre (de quien imparte).
- b) Área Académica
- c) Entidad
- d) Región
- e) Email de contacto
- f) Teléfono
- g) Proyecto o temática de Investigación
- h) Carreras afines para quienes se diseñó la estancia
- i) Actividades que realizarán los estudiantes (brevemente)
- j) Cupo máximo de estudiantes

Al finalizar el Programa de Estancias Intersemestrales de Investigación Científica, los académicos participantes deberán entregar el reporte de actividades y la calificación según el formato que posteriormente será enviado por la Dirección General de Investigaciones. Una vez finalizado el proceso serán acreedores a una Constancia digital de participación, la cual puede ser considerada en el Programa de Estímulos al Desempeño Académico.

Mayor información con el Ing. Rodrigo López Sánchez al email [rodlopez@uv.mx](mailto:rodlopez@uv.mx), o a la Dra. Gladis Yañez Garrido, [gyanez@uv.mx](mailto:gyanez@uv.mx), ambos de la Coordinación de Gestión y Divulgación de la Investigación; teléfonos 228 841 89 00 ext. 13109.

"Lis de Veracruz: Arte, Ciencia, Luz"  
Xalapa, Veracruz a 8 de noviembre de 2019

**Dr. Ángel R. Trigos Landa**

Director General de Investigaciones  
Universidad Veracruzana